



Vista general de Tarifa (nº 433, Vol. 5 Catálogo de los monumentos histórico y artísticos de la provincia de Cádiz)

Tarifa en la obra “El Catálogo Monumental de España”

Iván García Jiménez,¹

En el siguiente trabajo se expone la particular visión del cordobés Enrique Romero de Torres a principios del siglo XX de la ciudad de Tarifa y su término municipal tras el encargo por el Ministerio de Instrucción Pública de Bellas Artes para la redacción del Catálogo Monumental y Artístico de España de la provincia de Cádiz.

Palabras clave: Catálogo Monumental, Tarifa, patrimonio artístico- arqueológico.

Introducción.

El *Catálogo Monumental de España* ha sido y continua siendo una más que interesante obra documental del Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico de la primera mitad de la España del siglo XX, concretamente de 1900 á 1961. Desgraciadamente la obra nunca llegó a completarse puesto que numerosos catálogos nunca llegaron a ser finalizados, y de los que sí, tan sólo fueron publicados unos 17. La consulta de los manuscritos originales tanto de los catálogos publicados como aquellos que no, se encontraba limitada durante muchos años, a la presencia física en la fototeca del Departamento de Historia del Arte del Instituto de Historia,

donde se encontraban los ejemplares, ubicados en la actualidad, tras su traslado, a la biblioteca *Tomás Navarro Tomás* del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

En el año 2008, la firma de un convenio entre Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España y el Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, daba comienzo al proyecto de restauración y digitalización de todos los ejemplares existentes del Catálogo Monumental. De modo que a día de hoy se permite, a través de un enlace Web², de manera libre y gratuita a los usuarios, el acceso a todos los ejemplares digitalizados.

Este arduo y extraordinario trabajo ha permitido dar conocer los ocho volúmenes de fotografías que el cordobés, Enrique Romero de Torres (1872- 1956), confeccionó con motivo del encargo del Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz y de las que tan sólo una selección fueron publicadas en 1934, permaneciendo interesantísimas imágenes inéditas y desconocidas de Tarifa y la provincia de Cádiz en general y que ahora podemos disfrutar.

¹ ivan.garcia@juntadeandalucia.es

² http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html Esta Web ha sido creada por la Biblioteca *Tomás Navarro Tomás* junto a la Unidad de Recursos de Información Científica para la investigación del CSIC.

Desgraciadamente los textos originales del manuscrito compuesto por tres volúmenes no se han conservado, remitiéndonos única y exclusivamente a la publicación de 1934³.

A modo de contexto.

La España de principios del siglo XX nada tiene que ver con las últimas décadas de la centuria anterior. La pérdida de las colonias y por tanto, de la visión imperial- colonialista, hará patente el retraso respecto a las principales potencias europeas, centrándose las miradas y el interés

La España de principios del siglo XX nada tiene que ver con las últimas décadas de la centuria anterior

ahora en éstas como referentes -y para el caso que nos ocupa- de la gestión y conservación del patrimonio monumental, artístico y arqueológico. Es en estos momentos cuando la comunidad científica europea tendrá especial interés en España⁴, trasladándose un importante número de científicos, principalmente franceses, aunque también alemanes e ingleses, que desarrollarán importantes y pioneros trabajos en el solar español⁵, destacando principalmente en el campo arqueológico, y en cuanto al sur de España se refiere, Jorge Bonsor (1855- 1930) y Pierre Paris (1859- 1931) ambos responsables de las intervenciones arqueológicas en *Baelo Claudia* desde 1917 á 1921 y el prehistoriador Henri Breuil (1877- 1961) cuyas exploraciones

arqueológicas en la identificación de estaciones prehistóricas y cavidades con arte rupestre colocaron la región del Estrecho en el mapa de la prehistoria europea⁶.

Este “colonialismo científico”⁷ además de generar la introducción en España de nuevas corrientes conceptuales y metodológicas supuso igualmente un verdadero estímulo para emprender la necesaria transformación de la ciencia española⁸. Así y durante las primeras décadas del siglo XX se producirá una profunda transformación de carácter político, cultural y científico que transformará todo el modelo anterior de gestión del patrimonio. La constitución de un nuevo cuerpo legislativo y las consiguientes instituciones oficiales encargadas de ponerlo en funcionamiento⁹ hará que se haya considerado a esta época como una Edad de Plata en el plano cultural y científico que algún autor no duda en calificar de Oro¹⁰.

Este período reformista, conocido como “La Restauración”, sienta sus bases indudablemente en las décadas finales del siglo XIX durante el reinado de Alfonso XII y gracias a la promulgación de la Constitución de 1876, coincidiendo con la etapa política más estable del liberalismo español de todo el siglo XIX. Sin embargo las verdaderas reformas en el apartado legislativo, y relacionadas con el patrimonio, comenzarán a partir de Alfonso XIII (1902).

Un primer hecho a destacar, cuyo objetivo fue impulsar la reforma educativa del país¹¹, es la creación del nuevo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por Real Decreto de 18 de abril de 1900, del que dependía además una Dirección General de Bellas Artes, generando de esta forma un mayor control del

³ ROMERO DE TORRES, E., 1934, *Catálogo Monumental de España Provincia de Cádiz (1908- 1909)*. Vol. I, Texto. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

⁴ Este interés se había iniciado a mediados del siglo XIX.

⁵ Emil Hübner (1834- 1901), Emil Cartailhac (1845- 1921), Louis Siret (1860- 1934), Arthur Engel (1855- 1935), Hugo Obermaier (1877- 1946), Adolf Shulten (1870- 1860).

⁶ Sin lugar a dudas, en este sentido, también son fundamentales los trabajos de los españoles Eduardo Hernández Pacheco y Juan Cabré que junto a Breuil identificaron varios yacimientos prehistóricos y la realización del estudio del importante abrigo con arte rupestre del Tajo de las Figuras de Casas Viejas. Remitimos a los siguientes trabajos: CABRÉ, J Y HERNÁNDEZ PACHECO, E, 1914., “Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España.” *Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y prehistóricas*, 3, 1- 35; HERNÁNDEZ PACHECO, E, 1915., “Las tierras negras del extremo sur de España y sus yacimientos paleolíticos”, *Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Geología, 13, 1-26.

⁷ MAIER, J, 2006, “Juan Cabré y su entorno científico e intelectual.” En Juan Blánquez y Belén Rodríguez (Eds.) *El arqueólogo Juan Cabré (1882- 1947). La fotografía como técnica documental*. Murcia, 71- 87.

⁸ *Idem*, 72.

⁹ DÍAZ- ANDREU, M, 1997., “Nación e Internacionalización. La arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX”. En Gloria Mora y Margarita Díaz- Andréu (Eds.) *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del Marco institucional de la arqueología en España*”, Málaga, 403- 416.

¹⁰ MAIER, J, 1996., “En torno a la génesis de la arqueología protohistórica en España. Correspondencia entre Pierre Paris y Jorge Bonsor.” *Melanges de la Casa de Velázquez*, Tome XXXII, 1- 34.

Número de Catálogos Monumentales iniciados, concluidos y publicados			
	Iniciados	Terminados	Publicados
1900-1904	6	3	0
1905-1909	18	9	0
1910-1914	15	8	0
1915-1919	6	12	1
1920-1924	1	4	2
1925-1930	0	0	3
Después de 1930	2	2	11+5 reediciones
TOTAL	47	39	17 +5 reediciones

Figura 1. Tabla de Catálogos iniciados, concluidos y publicados (Muñoz Cosme, A., 2010, ob. cit. 34)

Estado en la gestión del patrimonio cultural y restando así poder a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes y de sus dependientes Comisiones Provinciales de Monumentos Histórico- Artísticos, que desde su creación habían tenido un control incondicional respecto a las antigüedades¹².

Muy resumidamente este es el ambiente en el que se procesa la elaboración del Catálogo Monumental de la nación. Fruto de un renovado ambiente político- legislativo que hunde sus raíces en el último cuarto del siglo XIX y que sentará las bases del inicio de la recuperación económica y la modernización y transformación de la sociedad española. Todo un proceso que se aceleró con el cambio de siglo y que durante sus tres primeras décadas generó el despertar cultural de España¹³.

El Catálogo Monumental de España. Un proyecto inacabado.

El ambiente que se había generado a finales del siglo XIX y principios del siglo XX era el propicio para despertar la conciencia e interés, no sólo por la conservación del patrimonio artístico

nacional, sino ante todo por el conocimiento y documentación de la existencia del mismo. Por tanto, es en este momento, y no antes, cuando a instancias del reciente Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se procede a la publicación de dos Reales Decretos, el primero en junio de 1900 y el segundo en febrero de 1902, ordenando la creación y normas para la realización de un Catálogo Nacional que reuniera y documentara la riqueza histórico- artística de la nación. Un hecho sin precedentes que hasta el momento se convirtió en la mayor empresa jamás iniciada en España, en cuanto a protección del patrimonio se refiere, con un claro objetivo; obtener una fuente de conocimiento real de la riqueza histórica artística existente en la nación que sirviera para la protección y conservación de dicho patrimonio.

El 2 de junio de 1900 se publicaba el Real Decreto de 1 de junio de 1900 por el cual “se procederá a la formación del Catálogo Artístico de la Nación”¹⁴. En las disposiciones generales y previas a la exposición de los artículos, se expresa claramente el interés y objetivo de la creación del Catálogo, que además de servir de una guía útil para los investigadores; que su inventario pueda garantizar la conservación,

¹¹ PABLO FUSI, J, 1999., *Un siglo de España. La Cultura*. Madrid.

¹² BELTRAN FORTES, J, 2011., “Historia de la arqueología andaluza de 1860 á 1936. En el marco vital de Luis Siret (1860-1934).” En *Memorial Luis Siret. I Congreso de prehistoria de Andalucía. La tutela del patrimonio prehistórico*, Junta de Andalucía, 25- 38; MAIER, J, 2006: 72, ob. cit.

¹³ Pablo Fusi, J, 1999, ob. cit.

¹⁴ R. D. 1 de junio de 1900. Art. 1º. *Gaceta*, 2 de junio de 1900. El diario *La Vanguardia*, el mismo día, también se hacía eco de la noticia publicando los artículos correspondientes al Real Decreto

evitando así las adquisiciones y la consecuente pérdida del patrimonio nacional. Sin duda alguna una declaración de intenciones que tendría su eco más adelante tras la promulgación de la Ley de Excavaciones de 1911¹⁵ y que se ampliaba en 1912, ya que en su Art. 5º se declaraba por vez primera propiedad del Estado todas las antigüedades que se descubrieran tanto en el subsuelo como en el derribo de edificios.

El R. D de 2 de junio de 1900 disponía tan sólo de siete artículos. En estos, además de la estructuración del Catálogo por provincias, quedaba igualmente establecido que los profesionales encargados de la redacción de los catálogos serían propuestos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Art. 4º). Además de las partidas presupuestarias para llevar a cabo la ambiciosa empresa se determinaba el orden de provincias, siendo elegida, por las riquezas históricas y artísticas, la provincia de Ávila primera (Art. 6º).

Establecida la creación del Catálogo Monumental, faltaban por determinar cuales serían las normas de realización de los mismos. Criterios que quedarían constituidos con la promulgación del Real Decreto de 14 de febrero de 1902¹⁶, a pesar de estar ya terminado el Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila¹⁷, hecho éste que determinaría el modo de ejecución del resto de catálogos, tal y como disponía el Art. 2º del nuevo real decreto.

Entre las disposiciones que componían el Real Decreto -15 artículos- se especificaba la redacción de un catálogo por provincia. Para ello se dividía el territorio nacional en tres grandes regiones; -provincias de los antiguos Reinos de Castilla y León, los de Andalucía y Extremadura y por último los pertenecientes a la corona de Aragón y Navarra (Art. 3). El orden en que se ejecutarían la catalogación de los bienes monumentales de cada provincia quedaría establecido por la Comisión Mixta (Art. 7), compuesta por miembros de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. El Art. 11 establecía el tiempo de empleo en la elaboración del catálogo, no debiendo superar los doce meses en ninguna de las provincias, además de las remuneraciones económicas que recibirían los autores, que no deberían de exceder en 800 pesetas mensuales, comprometiéndose a entregar el catálogo ya

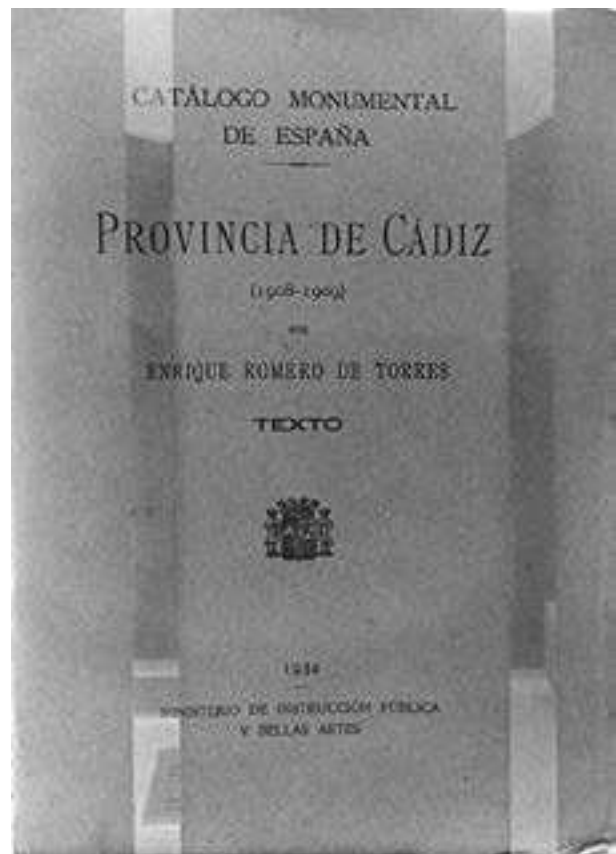


Figura 2. Portada Catálogo Monumental de España Provincia de Cádiz

encuadernado (Art. 11).

El Art. 9º establecía los criterios básicos y esenciales para la redacción de los catálogos, dice así:

“Los inventarios comprenderán, además de la descripción y estudio crítico, una breve noticia histórica de los Monumentos, para lo cual los comisionados deberán examinar cuidadosamente los documentos impresos o manuscritos, en particular los que se conservan en los Archivos nacionales, municipales, eclesiásticos y particulares. La descripción de los Monumentos se presentará ilustrada con plano, dibujos y fotografías de las que por su novedad e importancia lo requieran.”

Quedaba establecido, por tanto, que la redacción de los catálogos no atendería exclusivamente a un inventario específico de los bienes existentes, sino que deberían ser redactados desde una perspectiva histórica exhaustiva a través de la documentación al

¹⁵ Ley de Excavaciones Arqueológicas de 7 de julio de 1911.

¹⁶ Real Decreto de 14 de febrero de 1902, Ordenando la continuación del Inventario General de Monumentos Histórico-Artísticos y otro separado por cada provincia, *Gaceta* 18 de febrero de 1902.

¹⁷ La redacción de este catálogo de la provincia de Ávila fue encargado al granadino e historiador Manuel Gómez Moreno (1870- 1970), junto a los de las provincias de Salamanca, Zamora y León.

uso, obligándose por primera vez, y e aquí quizás, el mayor valor añadido de los trabajos, a la elaboración de documentación gráfica. Hecho éste que ha convertido a los catálogos monumentales en documentos de primer nivel para conocer bienes muebles e inmuebles desaparecidos durante la Guerra Civil española¹⁸, además de los desaparecidos con posterioridad objeto de robos y saqueos o el simple deterioro del paso del tiempo.

La aplicación necesaria de la fotografía para la elaboración de los catálogos, no sólo supone la aceptación de la técnica fotográfica

La aplicación de la fotografía es necesaria para la elaboración de los catálogos

como la manera más fiable de reproducir la realidad, en contra de las reproducciones manuales cada vez más puestas en duda dado su desacierto, además tenía por objetivo la creación de una verdadera “conciencia del patrimonio nacional” generando de esta forma una “memoria histórica”¹⁹, una necesidad de la sociedad española de generar una consciencia de un pasado histórico glorioso y común, que a la vez reforzara una identidad respecto al resto de naciones europeas.

A pesar de que la técnica fotográfica comience a generalizarse poco después a su invención (1839) en las principales potencias europeas como Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania y, como técnica en el ámbito científico, bien es cierto que su regularización en España es algo más lenta y aunque en un principio formara parte del objetivo de viajeros europeos, la práctica normalizada de dicha técnica debería de esperar al siglo XX²⁰.

Representando la elaboración de los primeros catálogos monumentales un claro ejemplo de ello.

Tras las disposiciones generales que establecían ambos decretos comenzaba la elaboración de los catálogos en el año 1900 hasta 1961²¹. Desgraciadamente los resultados nunca fueron los esperados y la empresa del Catálogo Monumental fracasó, de entre otras muchas razones, por la crónica enfermedad de este país y la “falta de presupuestos”. Y es que tan sólo diez años después del inicio de la elaboración de los catálogos sólo se habían concluido 12 y ni tan siquiera alguno publicado. Como resultado final, los datos eran bastante evidentes: en 47 provincias fueron iniciados los catálogos, de éstos 39 fueron concluidos y tan sólo 17 publicados (Fig. 1).

El Catálogo Monumental no sólo adolecía de problemas de financiación, a estos también se unió la lentitud con que eran elaborados y la inexistencia de criterios generales en su preparación, en clara y directa relación con la variedad de autores y la calidad o valía de estos²².

El Catálogo Monumental ha sido calificado por algún autor como de “rareza documental”

A estas circunstancias, habría que añadir también el tipo de bienes patrimoniales inventariados, tanto en el tipo como en la descripción, variando notablemente de una provincia a otra²³. No obstante, el Catálogo Monumental también tuvo importantes efectos positivos, fundamentalmente para el desarrollo de disciplinas como la Historia del Arte y la Arqueología²⁴. Al inventario de bienes patrimoniales desconocidos por la sociedad española habría que sumar el desarrollo de la tan demandada conciencia social sobre la

¹⁸ NAVARRO SUÁREZ, F. J., 1995- 1996, “Manuel González Simancas, autor del Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia (1905- 1907).” *AnMurcia* 11- 12, 295- 302.

¹⁹ GONZÁLEZ REYERO, S., 2006, “La fotografía en la historia de la arqueología española (1860- 1939). Una aproximación a la aplicación y usos de la imagen en el discurso histórico.” *AEA*, Vol. 79, 177- 205.

²⁰ GONZÁLEZ REYERO, S., 2007, *Juan Cabré Aguiló y la construcción de la cultura ibérica en la primera mitad del siglo XX*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de el Cigarralejo, 4, Murcia.

²¹ En 1961 se creaba el Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, teniendo como un de sus objetivos prioritarios la creación del inventario del tesoro artístico- arqueológico de la nación.

²² MUÑOZ COSME, A., 2010, “Catálogos e inventarios del Patrimonio en España”, En AAVV, *El Catálogo Monumental de España (1900- 1961)*. Investigación, restauración y difusión. Ministerio de Cultura, Madrid. 15- 38.

²³ *ibidem*.

²⁴ LÓPEZ- OCÓN CABRERA, L., 2010, “El papel de Juan Facundo Riaño como inductor del proyecto cultural del Catálogo Monumental de España.” En AAVV, *El Catálogo Monumental de España (1900- 1961)*. Investigación, restauración y difusión. Ministerio de Cultura, Madrid. 51- 73.

existencia de un rico patrimonio cultural que necesitaba el desarrollo urgente de políticas firmes que optasen tanto por su protección y revalorización²⁵.

No por ello, sin razón, el Catálogo Monumental ha sido calificado por algún autor como de “rareza documental”²⁶, ello se debe a que a pesar de no haberse convertido en importantes manuales de cabecera de la Historia del Arte, los investigadores recurren con frecuencia a su consulta por datos curiosos o imágenes que tan sólo en los catálogos se pueden encontrar. Circunstancia ésta que ha condicionado notablemente el elevado precio de los ejemplares que aún quedan a la venta, formando parte ya como objetos de deseo de coleccionistas y amantes del libro antiguo (Fig. 2).

Enrique Romero de Torres y el Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz

“Junto a catedráticos e investigadores de prestigio internacional encontramos a eruditos locales e incluso a personas que jamás habían escrito una línea sobre Historia del Arte”²⁷”

Esta reflexión deja una clara idea del tipo de autores que recibieron el encargo del Catálogo Monumental en las distintas provincias. La ausencia de una exigencia en cuanto a criterios de formación y / o conocimientos fue una de estas causas, ya que en ninguno de los Reales Decretos que establecían la creación del Catálogo se establecían unos criterios de selección entre los autores, tan sólo que el nombramiento de estos sería a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Circunstancia ésta, y para obtener un mayor control sobre la constitución de los catálogos, todo parecía indicar que los autores serían escogidos entre aquellos pertenecientes a dicha institución. Hecho que debería garantizar, a todas luces, buenos resultados. Tampoco debemos olvidar la importante remuneración económica que percibirían los autores: 800 pesetas mensuales durante dos años. Una importante cantidad, para la época, convirtiéndose en objeto de deseo el ser seleccionado para llevar a cabo el desarrollo de dicha empresa. Circunstancia ésta por la



Figura 3. Enrique Romero de Torres. 1922 (Palencia Cerezo, J. M., ob. cit. 67)

que una determinada posición social habría podido prevalecer sobre una exigencia real a los autores en base a la formación, conocimientos y capacidad para un desarrollo de mayor calidad en la constitución de los catálogos.

¿Quién era Enrique Romero de Torres²⁸ y en base a que criterios fue seleccionado para la elaboración del Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz? Responder a estas cuestiones nos es tarea fácil, teniendo en cuenta que siempre habrá determinadas cuestiones que se escapen a nuestro alcance, no obstante una pequeña aproximación al desarrollo de la vida y obra de este cordobés deja entre ver una más que justificada elección para la redacción del catálogo de Cádiz²⁹.

Enrique Romero de Torres nació en Córdoba el 20 de enero de 1872, en el seno de una de las familias más ilustres de la ciudad califal. Hijo de Rafael Romero Barros y de Rosario de Torres Delgado. Apellidos que

²⁵ *Ibidem*, 71.

²⁶ MUÑOZ COSME, A., 2010, ob. cit. 29.

²⁷ LÓPEZ- YARTO ELIZALDE, A., 2010, “Los autores del Catálogo Monumental de España.” En AAVV, *El Catálogo Monumental de España (1900- 1961). Investigación, restauración y difusión*. Ministerio de Cultura, Madrid. 39- 49. (39).

²⁸ Sensacional biografía de PALENCIA CEREZO, J. M., 2006, *Enrique Romero de Torres*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

²⁹ Tras la entrega del Catálogo Monumental de Cádiz, Enrique Romero de Torres también recibió el encargo del Ministerio para la elaboración del Catálogo Monumental de la provincia de Jaén el día 20 de enero de 1913, finalizando su elaboración y entrega del documento el 7 de septiembre de 1915. Desgraciadamente no llegó a ser publicado.

marcarían a esta ciudad para siempre con una de las sagas de artistas y pintores más reconocidas de Andalucía en época contemporánea. De los seis varones y dos hembras que tuvo el matrimonio, varios de sus descendientes se dedicaron a las artes, con un más que merecido reconocimiento, siendo Julio Romero de Torres (1874- 1930) el más ilustre y afamado de todos.

La figura paterna de Rafael Romero Barros sin duda alguna condicionaría para siempre a Enrique, ya que no sólo se trataba de un pintor afamado, además desde 1862 era el conservador restaurador del Museo Provincial,

Desde muy joven Enrique comenzó a asistir a la Escuela Provincial de Bellas Artes

puesto que Enrique recibiría, en 1896, tras la muerte de su padre en 1895³⁰. Desde muy joven Enrique comenzó a asistir a la Escuela Provincial de Bellas Artes, trasladándose a Madrid en 1892 para continuar su formación como artistas, aunque ya en 1890 había comenzado su carrera como escritor y crítico de arte³¹. Sin embargo su fructífera etapa en la capital de España se vería rápidamente frustrada por el fallecimiento de su padre, lo que le obligó de inmediato a regresar a su Córdoba natal. Esta circunstancia condicionaría profesionalmente a Enrique a lo largo de toda su vida, ya que a su regreso y con tan sólo 24 años daba el salto a las instituciones del patrimonio histórico y artístico cordobés³². El 8 de enero de 1896 era nombrado correspondiente de la Real Academia de San Fernando, el 17 de febrero profesor asociado a la Cátedra de Dibujo del Adorno en la Escuela Provincial de Bellas Artes y el 31 de marzo, del mismo año, la Comisión de Monumentos le nombraba conservador interino del Museo Provincial. Esta vorágine de reconocimientos en un solo año concluiría en mayo cuando sería elegido miembro de la Real Academia de Córdoba (Fig. 3).

³⁰ PALENCIA CEREZO, J. M., 2006., 17. Ob. Cit.

³¹ *Ibidem*, 23.

³² *Ibidem*, 30.

³³ *Ibidem*.

³⁴ ROMERO DE TORRES, E., 1897, "Un nuevo descubrimiento para la historia monumental de Córdoba", *Diario de Córdoba*, 24 de octubre de 1897; "Almodóvar del Río. Epigrafía romana y visigoda." BRAH.

³⁵ Palencia Cerezo, J. M., 2006., p. 37. Ob. Cit.

³⁶ Las imágenes pertenecientes a Tarifa y su término municipal se encuentran en el volumen 5. Son un total de 29 fotografías, numeradas de la 433 á 461.

Todas estas circunstancias hicieron que su vocación como pintor comenzara a disminuir, surgiendo no obstante el Enrique Romero de Torres historiador del arte y el arqueólogo³³. De hecho es en estos años cuando comienzan a aparecer sus primeras publicaciones relacionadas con el patrimonio histórico y arqueológico³⁴. Convirtiéndose el *Diario de Córdoba* y el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en sus principales medios de comunicación.

Durante estos años de formación, Enrique también se dedicó a viajar por distintos lugares de Europa en su afán por adquirir cultura³⁵. En 1903 cruzaba el estrecho de Gibraltar visitando las ciudades de Ceuta y Tánger. Es quizás en estos años cuando el cordobés tuviera sus primeros contactos con la ciudad de Tarifa.

En 1904, cuando tan sólo contaba con 32 años es llamado a ocupar plaza de número de la Real Academia de la Historia. Verdadero momento de esplendor en su carrera, que condicionaría, indudablemente, tan sólo tres años más tarde, el encargo de redacción del Catálogo Monumental de España provincia de

Durante estos años de formación, Enrique también se dedicó a viajar por distintos lugares de Europa

Cádiz a través de Real Orden de 25 de mayo de 1907.

Historia e imagen de Tarifa en el Catálogo Monumental

El 2 de julio de 1908 se redacta informe ante la finalización por parte del cordobés Enrique Romero de Torres del Catálogo Monumental de España Provincia de Cádiz, constituido con un total de 11 lujosos volúmenes encuadernados. Ocho volúmenes estaban constituidos única y exclusivamente por imágenes, casi unas ochocientas en total³⁶. Siendo este,



Figura 4. Sarcófago, Playa de los Lances (n° 454, Vol. 5 Catálogo de los monumentos histórico y artísticos de la provincia de Cádiz)

precisamente, uno de los principales valores del trabajo del cordobés, ya que la elaboración del catálogo de Cádiz junto con el de Jaén duplicaba en imágenes al resto de catálogos del territorio nacional³⁷. Los tres volúmenes dedicados a texto se desconocen su ubicación o no se han conservado. Afortunadamente los manuscritos originales fueron enviados a los talleres del Instituto Geográfico y Catastral para su impresión por Real Orden de 14 de enero de 1928. Teniendo que esperar aún seis años, hasta 1934, para ver finalizada la impresión y publicación del Catálogo.

El retraso en la publicación, más que un inconveniente, se convirtió en una oportunidad que Enrique Romero de Torres no desaprovechó para poner al día los nuevos hallazgos y descubrimientos que habían sucedido en 25 años. Comentando, acerca de ello, en el preámbulo del Catálogo: “*Tuve que rehacerlo para incluir en él los nuevos descubrimientos y excavaciones arqueológicas que se habían verificado, tanto en la capital como en la provincia. Para ello emprendí, por cuenta propia, otra serie de viajes, con objeto de comprobar todo lo descubierto*”³⁸.

La redacción del Catálogo coincidió con uno de los períodos de mayor actividad científica en el patrimonio nacional y concretamente en el término municipal de Tarifa, circunstancia ésta y para la zona que nos ocupa, no volviendo a ser equiparable y/o superada en productividad hasta



Figura 5. Hornillo de Santa Catalina. Monumento funerario turriforme en Baelo Claudia (n° 455, Vol. 5 Catálogo de los monumentos histórico y artísticos de la provincia de Cádiz)

la década de los 60 del siglo XX³⁹. Este hecho obligó al cordobés, no sólo a emprender nuevos viajes, sino a una importante recopilación bibliográfica de todos y cada uno de los nuevos trabajos realizados. Para el caso de Tarifa, no sólo contamos con los trabajos de Pierre Paris y George Bonsor en *Baelo Claudia*, destacan además las prospecciones de H. Breuil y Verner localizando estaciones prehistóricas, megalitos y arte rupestre. En la misma línea Juan Cabré y Eduardo Hernández Pacheco, aunque más orientados hacia la depresión de la Janda. Y por supuesto el sanluqueño Cayetano de Mergelina, quien además de colaborar en las excavaciones de *Baelo Claudia* prospectó importantes áreas del término municipal tarifeño⁴⁰. Ello condicionó que la riqueza gráfica del Catálogo se viera notoriamente incrementada con la inclusión de nuevas fotografías y gravados realizadas por los investigadores anteriormente

³⁷ ARGERICH FERNÁNDEZ, I., 2010, “La fotografía en el Catálogo Monumental de España: procedimientos y autores.” En AAVV, *El Catálogo Monumental de España (1900- 1961). Investigación, restauración y difusión*. Ministerio de Cultura, Madrid. 109- 125, (117).

³⁸ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit.

³⁹ GARCÍA JIMÉNEZ, I., 2012, “Historia de la arqueología en Tarifa y sus inicios en el Campo de Gibraltar.” *Actas de las I Jornadas de Historia de Tarifa*, En *Al- Qantir* 12, 27- 38.

⁴⁰ Sin necesidad de citar aquí todos y cada uno de los trabajos publicados durante estos años remitimos a GARCÍA JIMÉNEZ, I., 2012, ob. cit.

citados.

Esta recopilación bibliográfica, de las novedades en la investigación e intervenciones arqueológicas realizadas hasta el momento, convierte al Catálogo Monumental en una de las primeras obras de cierto carácter

No se puede precisar la fecha exacta que visitó Tarifa, si al menos, podemos saber los lugares de la ciudad que destacó a través de las fotografías

“historiográfico” que se realizan para la provincia de Cádiz en general.

Desde 1907 y hasta 1908 Enrique Romero de Torres emprenderá varios viajes que le llevarán a recorrer los distintos municipios que componen la provincia de Cádiz. Sin poder precisar la fecha exacta que visitó Tarifa, sí al menos, y a través de las fotografías que realizó podemos destacar los lugares de la ciudad y su término municipal que destacó de interés para la redacción del Catálogo. Además, y previo a la entrega del mismo, el *Boletín de la Real Academia de la Historia* se convirtió en la publicación elegida por el cordobés para enviar los continuos informes que sobre la provincia iba elaborando. Además de los distintos trabajos sobre Cádiz, Zahara, Prado del Rey, Vejer, Medina Sidonia o Alcalá de los Gazules⁴¹, tan sólo contamos con un informe- publicación para Tarifa previo a la redacción del Catálogo⁴². En dicho trabajo narra su visita a la ciudad romana de “*Bellone Claudia*”, atraído por los trabajos de Jules Furgus y las publicaciones posteriores de Fidel Fita⁴³. En una narración más próxima a la prosa literaria que a la descripción literal de lo observado, Enrique Romero de Torres se deja llevar por la imaginación, confundiendo los restos conservados del teatro con un anfiteatro o circo, en el que alimentado por el acueducto de Punta Paloma podría incluso albergar

naumaquias en su interior, amén de luchas entre gladiadores y animales feroces: “*Suenan los clarines, el espectáculo empieza y hay un momento solemne de expectación; á poco, la sangre de las víctimas comienza á enrojecer la arena del circo, y los cadáveres son arrastrados al Spoliarium, mientras que los vencedores, hombres ó fieras, pasean con aire triunfal en medio de aclamaciones delirantes del pueblo soberano que alguna vez pide misericordia para el vencido*”⁴⁴...” Comentarios que a la postre le generarían importantes críticas por parte de Pierre Paris tras sus primeras visitas a *Baelo Claudia*⁴⁵. Interpretaciones hechas por el cordobés que sin embargo, durante las actualizaciones del catálogo previo a su publicación, rectificaría tras los resultados de las excavaciones de la misión francesa⁴⁶.

Tras la visita a *Baelo Claudia*, y en esa

Suponemos que es también en este viaje cuando documentó gráficamente vistas generales de la ciudad, isla de las palomas, castillo de Guzmán el Bueno y San Mateo

intensa búsqueda y documentación de noticias y hallazgos relacionados con el patrimonio histórico artístico y arqueológico, además de explorar parte de la sierra de la Plata, se hará eco del descubrimiento de un epígrafe de época tardorromana⁴⁷ –de carácter funerario- y de tres sarcófagos, en un lugar impreciso de la *dehesa de la Peña*, de los cuales llegaría a fotografiar uno de ellos⁴⁸. Aunque estos hallazgos fueron dados a conocer por Fidel Fita un año antes en 1908 a través del *Boletín de la Real Academia de la Historia* tras la comunicación del hallazgo por carta de Francisco de Paula Santos Moreno, cura regente de la parroquia de San Mateo⁴⁹.

Suponemos que es también durante este viaje cuando visita la ciudad de Tarifa, documentado gráficamente vistas generales de la ciudad e isla de las Palomas, castillo de

⁴¹ En *Boletín de la Real Academia de la Historia* LIII y LIV de 1908 y 1909 respectivamente.

⁴² ROMERO DE TORRES, E., 1909, “Las ruinas de Carija y Bolonia”, *BRAH*, LIV, 419- 426.

⁴³ FITA, F., 1908, “Inscripciones romanas y visigodas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera”, *BRAH*, LIII, 344- 353.

⁴⁴ ROMERO DE TORRES, E., 1909, ob. cit. 425.

⁴⁵ PARIS, P., 1917, “Promenade archéologique á Bolonia”, *Bulletine Hispanique* XIX, 221- 242.

⁴⁶ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit. 233.

⁴⁷ Expuesto al interior, y en una de las naves laterales, de la iglesia de San Mateo

⁴⁸ Conservándose actualmente como macetero en el hotel Dos Mares de Tarifa.

⁴⁹ Fita, F., 1909, ob. cit. 345.



Figura 6. Puerta de Jerez, Tarifa (n° 443, Vol. 5 Catálogo de los monumentos histórico artísticos de la provincia de Cádiz)

Guzmán el Bueno e iglesias de San Mateo y de Santa María, sin que de momento podamos plantear la posibilidad de que realizara visitas posteriores a Tarifa con motivo de ampliar la documentación para la composición final del Catálogo.

La redacción del Catálogo está estructurada de forma diacrónica, a modo de manual de historia, desde la prehistoria hasta época moderna. Con una somera descripción de la riqueza patrimonial de cada uno de los pueblos que integran la provincia y, en algunos casos, como es el de Tarifa, también sobre su término municipal.

La primera parte del libro está dedicada a la prehistoria, donde Tarifa y su término municipal adquieren un gran protagonismo, debido fundamentalmente, y tal y como hemos indicado, a que el sur de la provincia de Cádiz va a ser pionera en el inicio de la investigación prehistórica⁵⁰. La ausencia de investigaciones

en el resto de la provincia convierten a los trabajos de La Janda y Tarifa en los primeros de estas características y por tanto la introducción general de la prehistoria está hecha en función de los resultados de estas investigaciones⁵¹. Así pues se citan los yacimientos prehistóricos con industria lítica de *Tahivilla, Tapanilla, Facinas, Bolonia, Loma del Machorro y Derramaderos*⁵². Para el caso del arte rupestre la comarca de la Janda y los municipios de Los Barrios y Castellar adquieren un protagonismo notorio respecto a Tarifa. A pesar de las intensas prospecciones, con abundantes hallazgos de abrigos con arte prehistórico, que el francés H. Breuil junto al coronel Willoughby Verner hicieran por los montes de Tarifa, estos no llegarían a ver la luz en forma de publicación hasta 1929⁵³, impidiendo al cordobés actualizar sus datos previa publicación del Catálogo.

El último apartado dedicado a la prehistoria es el referido al megalitismo; “Dólmenes”, donde nuevamente la región de La

⁵⁰ GARCÍA JIMÉNEZ, I., 2012, ob. cit.

⁵¹ Una de las obras de referencia en este capítulo es: OBEMAIER, H., 1925, *El Hombre fósil*, Madrid. Este libro se constituyó en uno de los principales manuales de la prehistoria española y europea en general, donde ya se recogían las intervenciones hechas en el sur de la provincia hasta la fecha.

⁵² ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit. 4- 6.

⁵³ BREUIL, H. Y BURKITT, M. C., 1929, *Rock Paintings of Southern Andalusia. A description of a Neolithic and Copper Age Art Group*, Oxford University Press, London.

Janda y Tarifa concentran las investigaciones. Para el caso que nos ocupa Romero de Torres describe los hallazgos que en los rebordes de la Laguna de la Janda realizaron Breuil y el sanluqueño Cayetano de Mergelina. También recoge las prospecciones que Pierre Paris y su equipo hiciera por la sierra del Retín y de la Plata identificando el yacimiento protohistórico de La Silla del Papa⁵⁴, reconocido entonces de cronología imprecisa. Las imágenes que ilustran este apartado corresponden exclusivamente a

recoge el hallazgo de los tres sarcófagos aparecidos en la Dehesa de la Peña, fotografiando el de mejor estado

las investigaciones de los citados autores.

Tras el apartado dedicado a la prehistoria, la diacronía empleada por Enrique Romero le lleva a introducir varios capítulos en los que diserta acerca de la colonización fenicia, griega o sobre Tartessos. Indudablemente es la ciudad de Cádiz la que adquiere protagonismo en estos capítulos del Catálogo, volviendo a referirse a Tarifa en relación a la “Dominación cartaginesa”, donde con muy buen criterio recoge el hallazgo de los tres sarcófagos aparecidos en la *Dehesa de la Peña*⁵⁵, fotografiando aquel que en mejor estado de conservación se encontraba, legándonos una de las imágenes que había permanecido inédita hasta la digitalización completa del Catálogo Monumental de España (Fig. 4).

⁵⁴ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit. 32.

⁵⁵ La adscripción crono cultural del sarcófago la realiza Enrique en base a la obra de Vives y Escudero, A., 1917, *Estudio de arqueología cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*, donde recoge hallazgos similares que valieron al cordobés para establecer las relaciones formales y tipológicas. Recientemente, y gracias a uno de los sarcófagos que actualmente se conservan, hemos establecido las mismas apreciaciones crono culturales con Ibiza (Puigs de Molins) además de con otras necrópolis norte africanas del área de Cartago, donde este tipo de sepulturas tienen una mayor perduración. Remitimos a: PRADOS, F., GARCÍA, I Y CASTAÑEDA, V., 2011, “El mundo funerario fenicio- púnico en el Campo de Gibraltar. Los casos de las necrópolis de Los Algarbes y la Isla de las Palomas (Tarifa, Cádiz)”, *Mainake* XXXII, 251- 278; GARCÍA JIMÉNEZ, I., 2012, “La costa de Tarifa (Cádiz) durante el II milenio a. C y la era de las colonizaciones. Una aproximación a partir de los datos arqueológicos”. En PRADOS, F., GARCÍA, I Y GLWADYS, B (Eds.) *Confines. Los extremos del Mundo durante la antigüedad*. Alicante, 271- 301.

⁵⁶ PARIS, P., BONSOR, G., LAUMONIER, A., RICARD, R., MERGELINA, C., 1923, Fouilles de Belo. (Bolonía, Province de Cadix) (1917- 1923). Tome I. La Ville et ses dépendances. Bordeaux; 1926, Tome II. Le Néropole.

⁵⁷ GONZÁLEZ REYERO, S., 2011, “La imagen antigua de *Carteia*. La interpretación visual en la construcción del relato científico” En Lourdes Roldán y Juan Blánquez (Coord.) *CARTEIA III*, 309- 328.

⁵⁸ PRADOS, F., 2011, “La necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz) en el contexto de la religiosidad púnica-mauritana. Una lectura a partir de las últimas actuaciones arqueológicas”, *Zephyrus*, 68, Universidad de Salamanca, 191- 210; PRADOS, F Y GARCÍA, I., 2009, “Aproximación al paisaje funerario de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz). Una lectura social”, *Aljaranda*, 72, 4- 12; 2010, “Nuevas actuaciones arqueológicas en la necrópolis hispanorromana de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz). Balance de la campaña de 2009 y perspectivas”, *Aljaranda*, 77, 4- 12; 2012, “Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de *Baelo Claudia*. Novedades en la campaña de 2012”, *Aljaranda* 84, 6- 14.

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en *Baelo Claudia* por el religioso Jules Furgús en 1907 junto con las de Pierre Paris y Goerge Bonsor desde 1917 á 1921, constituyen las únicas noticias acerca de Tarifa durante el apartado “*Dominación romana*”. Además de las imágenes extraídas de las publicaciones de los hispanistas⁵⁶, también ilustran este capítulo las que el propio Enrique realizara entre 1907 y 1909 durante su viaje al yacimiento. Estas fotografías, de extraordinario valor, no sólo por el hecho de ser anteriores a los trabajos arqueológicos, constituyen importantes documentos de expresión⁵⁷ en los que el cordobés nos muestra su particular visión e interpretación del patrimonio arqueológico. Realiza imágenes genéricas en las que se muestran grandes alzados o potentes estructuras como el teatro, la muralla oriental y algún tramo de la occidental. Quizás, una de las imágenes más interesantes es la fotografía hecha al

quizás una de las imágenes más interesantes sea la fotografía hecha al Hornillo de Santa Catalina, monumento funerario

Hornillo de Santa Catalina, monumento funerario de tipo turriforme⁵⁸, que el cordobés identificara en principio con los restos de uno de los acueductos que abastecían de agua la ciudad (Fig. 5). En esta imagen además de mostrarnos el magnífico estado de conservación del monumento a principios del siglo XX y previo a cualquier intervención arqueológica sobre el mismo, en un primer plano aparece la figura de



Figura 7. Fragmentos de vigas y aliceres procedentes de la iglesia de Santa María (nº 445 y 446, Vol. 5 Catálogo de los monumentos histórico artísticos de la provincia de Cádiz)

un caballo, probablemente a modo de escala, una práctica muy habitual en esta época, que refleja ante todo la ausencia aún de unas normas apropiadas en la realización de fotografías de carácter documental y científico⁵⁹. Práctica también muy habitual en las intervenciones realizadas en *Baelo Claudia* donde el hispanista George Bonsor usaba habitualmente a los propios obreros que participaron durante las excavaciones para escalar los restos arqueológicos⁶⁰. También puede observarse en la imagen, al fondo, el poblado del Lentiscal a principios del siglo XX.

En adelante y a continuación, en el resto del Catálogo, las alusiones a Tarifa se harán única y exclusivamente a la ciudad. A excepción del ya mencionado epígrafe tardorromano de carácter funerario, localizado en la *Dehesa de la Peña*, y las sepulturas antropomorfas de Betis y aquellas localizadas en los rebordes de la Laguna de Janda, que el cordobés no duda en catalogar crono culturalmente como

protomedievales, basándose tanto en las excavaciones del religioso Furgús en el *Cortijo de la Java* como en los distintos enterramientos similares documentados tanto en la meseta central como norte de España⁶¹.

En la ciudad de Tarifa, Enrique Romero de Torres quedará embelezado tanto por la peculiar fisonomía de las calles, que tanto le recuerda al mundo árabe⁶², como por las gentes y especialmente la belleza de las tarifeñas⁶³, que incluso retrata con el “manto” tradicional, fotografías que recuerdan mucho al estilo que empleara el francés J. Laurent (1816- 1886) con anterioridad.

Sin duda alguna el elemento patrimonial de mayor entidad que conserva Tarifa es la fortaleza califal que el cordobés retratará desde el exterior. Probablemente su intención hubiera sido tomar más imágenes de la fortaleza, no obstante Enrique tuvo problemas con las autoridades militares, y también religiosas, tanto para fotografiar edificios desde el interior como la consulta de documentos de gran valor. Es por ello que el entonces subsecretario de Bellas Artes tuviera que solicitar en 1907 tanto al ministro de Gracias y Justicia –para interceder ante el obispo de Cádiz- y el ministro de la Guerra, para que autorizaran al cordobés a visitar los castillos y fortalezas de la provincia de Cádiz⁶⁴. Esta última petición no se solicitaría hasta el 18 de abril de 1908, por lo que muy probablemente la autorización llegase pasada la visita a Tarifa, de ahí que no tomara fotografías del interior del castillo, como tampoco al interior de la isla de las Palomas. No obstante, el hecho de que fotografiara la placa fundacional sobre las dovelas del arco de la puerta conocida como de Abd al- Rahman III, podría indicar que si obtuvo el permiso a tiempo.

Las murallas de la ciudad también son de especial interés para el cordobés, centrando su atención, en cuanto a la toma de imágenes, en las puertas conservadas. Quizás la imagen más interesante es la tomada de la puerta de Jerez, que no llegó a publicarse en la edición de 1934 pero que formaba parte del volumen 5º (Nº 443) del total de los ocho que entregó previo a su publicación. Imagen que sorprende por el aspecto de la puerta principal de la ciudad, ya

⁵⁹ *Ibidem*, 313.

⁶⁰ Paris, P., 1923 y 1926 y otros autores, ob. cit.

⁶¹ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit, 280.

⁶² *Ibidem*, 310.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html

que se encontraba totalmente enlucida en cal desde el zócalo hasta las almenas (Fig. 6).

Algunas de estas imágenes son de verdadero interés para entender el uso y valor del patrimonio en un momento que se está intentando construir una conciencia colectiva del mismo. Otras, sin embargo, constituyen un valor extraordinario al constituir el único documento histórico que pruebe la existencia del mismo. Este es el caso de los fragmentos de vigas y aliceres del siglo XI con motivos entrelazados en su decoración⁶⁵, que Enrique Romero de Torres documentó en la iglesia

En el último apartado del libro “Los tiempos modernos”, la referencias a Tarifa se limitan a la descripción de las iglesias de Santa María y de San Mateo

de Santa María tras unas obras de reforma en el techo⁶⁶. Desgraciadamente a día hoy se encuentran en paradero desconocido (Fig. 7).

En el último apartado del libro, *Los tiempos modernos*, las referencias a Tarifa se limitan a la descripción de las iglesias de Santa María y de San Mateo, destacando de la primera aspecto tales como la herrería –imagen del púlpito de hierro- y la escultura, mostrándonos

destacando de la primera aspectos tales como la herrería y la escultura, mostrándonos una fotografía de La Purísima

una fotografía de *La Purísima*, talla polícroma del siglo XV. Ambas imágenes son extraídas del *Archivo Más*⁶⁷. En cuanto al templo de San Mateo, además de recoger información acerca de la construcción del edificio, pinturas conservadas, destaca la escultura con una imagen de la Virgen del Sol, también rescatada del archivo catalán. La platería conservada en el templo es otro aspecto a destacar,

documentando sendos cálices de oro y plata. Por último recoge el hallazgo de los privilegios de Sancho IV y Enrique II descubiertos: “dentro de una caja de madera que había en el hueco de uno de los muros de la iglesia⁶⁸”. Aunque el cordobés llegara a fotografiarlos (nº 452 y 453, Vol. 5), dichas imágenes no aparecerían en la publicación de 1934, quedando inéditas hasta la completa digitalización del Catálogo.

Conclusiones

A través de este trabajo hemos intentado dar a conocer la visión del patrimonio histórico-artístico y arqueológico que se tenía a principios del siglo XX -de la ciudad de Tarifa y su término municipal- a través de una obra fundamental como es el *Catálogo Monumental de España Provincia de Cádiz* de Enrique Romero de Torres. Además de acercarnos a la figura de Enrique, y su visión particular del patrimonio, hemos partido de lo general a lo particular, para aproximarnos a la visión y percepción del patrimonio de manera conceptual e interpretativa, apoyándonos siempre en el valor de la imagen, entendida como medio de expresión de alto contenido simbólico y representativo de una idea o percepción.

La obra de Enrique Romero de Torres y el Catálogo Monumental de España, constituyen una obra imprescindible para los trabajos historiográficos

La obra de Enrique Romero de Torres y el *Catálogo Monumental de España*, en general, constituyen una obra imprescindible y de referencia para los trabajos de carácter historiográfico, búsqueda de noticias, hechos o, incluso, el interés por afrontar el inicio de disciplinas como la Arqueología. Todo ello con un valor añadido como fue el empleo de fotografías, mediante las cuales además de mostrarnos un patrimonio desconocido, olvidado o desaparecido, permitió mostrar una visión particular de cada autor, siendo nosotros receptores y transmisores de la misma.

⁶⁵ WULF BARREIRO, F, 2005, “Origen y evolución de las armaduras Hispano- musulmanas. Diseño estructural, constructivo e influencias para el desarrollo de las armaduras apeinazadas y ataujeradas de lazo”, *Actas del Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz enero de 2005, 1123- 1136.

⁶⁶ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit, 311.

⁶⁷ Barcelona.

⁶⁸ ROMERO DE TORRES, E., 1934, ob. cit. 363.